


del Alcalde de la Mercuria en el Cavildo antecedente, y no admitio del
prouocupacion de su Executor; suplico a la Ciudad. se sirva darle
posesion de aquel Empleo; Teniendole conformada por el Venoz Correo.
deletrasego la taxa, presidia el Juramento acostumbrado, con
lo que quedo posesionado en el Empleo de Alcalde de la Mer-
curia, segun y en la forma que se acostumbra.

Juan Ant. de Luemes  D. Juan Mencheta 

Ante mi.

Gonzalo Chamorro 

Ordinario Sabado 13 de Octubre de 1770

En la N. y M. L. Ciudad de Murcia

En Sala de las Causas de la Corte de ella, Sabado tres de Octubre
de octavo, mill setecientos y setenta; Los señores señores
Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo ordinario, segun
lo acostumbrado; Traxer Juan Antonio de Luemes
Levallo el Cavallero, Correo de esta Capital, y de Murcia